

**REPÚBLICA DEL ECUADOR***Asamblea Nacional***LA PRESIDENTA****CONSIDERANDO:**

Que, con profunda unción cívica, los habitantes de la **PARROQUIA CHUQUIRIBAMBA**, jurisdicción del cantón Loja, provincia de Loja, celebran su aniversario de creación;

Que, surge la **PARROQUIA CHUQUIRIBAMBA** con el aporte mancomunado de ciudadanos que proyectan oportunidades de crecimiento colectivo y fortalecen los valores identitarios del Ecuador;

En atención a la solicitud formulada por la licenciada Jeannine Cruz Vaca, Asambleísta por la provincia de Loja, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para la población de la **PARROQUIA CHUQUIRIBAMBA**; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades y al pueblo altivo de la **PARROQUIA CHUQUIRIBAMBA**, jurisdicción del cantón Loja, provincia de Loja, motivado en la conmemoración de su aniversario de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil dieciocho.



ECON. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta



AB. GUIDO VALLEJO GALÁRRAGA

Prosecretario General Temporal